AFP PlanVital
Una compañía GENERALI

ANTECEDENTES DE MATERIAS QUE SE SOMETERÁN A VOTACIÓN EN

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

DEL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2020

En cumplimiento de lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero, se presenta a los accionistas la siguiente información complementaria de las principales materias que serán sometidas a su decisión en la junta extraordinaria de accionistas citada para el día 23 de diciembre de 2020.

- **VIGÉSIMO SÉPTIMA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Distribución de utilidades.

El Directorio propone distribuir las utilidades retenidas y no distribuidas de ejercicios anteriores, para pagarse dentro de este ejercicio. Por consiguiente, se propone repartir un dividendo definitivo adicional con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores equivalente a $3,52385 por acción, el que sería puesto a disposición de los accionistas el próximo día 28 de diciembre de 2020, tendrán derecho al dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago del mencionado dividendo, esto es, el 21 de diciembre de 2020.

Santiago, 7 de diciembre de 2020.

EL DIRECTORIO